

MADRID.—Año X.—Núm. 3.289.

Jueves, 29 de enero de 1920

CINCO EDICIONES DIARIAS

Red. y Admón., MARQUES DE CUBAS, 3.—Apart. 466.—Tel. 365.

¿Nunca se ha de decir lo que se siente?

La sesión celebrada ayer por el Congreso fué... una sesión más: es decir, un escándalo más. En el último de la ya larga serie concurrió la agravante de ser protagonista el propio presidente de la Cámara, en la segunda parte del suceso, integró la primera un violento y apasionado cuerpo a cuerpo entre los señores Cierva y Alvarez, y en una y otra no escasearon los gritos, bastones, frases gruesas, etc., etc. Va en otro lugar de este periódico nuestra opinión sobre la cuestioncilla originada del abuso; aquí queremos subrayar, tan sólo, la desmoronadora frecuencia con que esos escándalos se producen, palmaria demostración del acierto con que viene afirmando **EL DEBATE** cuán estéril y nocivo es el Parlamento español y reflejar lo que, a nuestro juicio, es opinión generalísima en España, frente a los desmanes de los parlamentarios. A éstos, de modo especial, ofrecemos nuestras sinceras reflexiones, porque nos parece que, encerrados en el mundo político, tan pequeño y de tan enrarecido ambiente, no se dan cuenta del juicio que merecen sus actos a los ciudadanos españoles.

Una parte de éstos, no la más numerosa, buscará en los periódicos el extracto de la sesión de ayer con la misma curiosidad malsana que llevó a las tribunas del Congreso a no pocos aficionados a las impresiones fuertes. No por otros móviles acuden las gentes a los círculos para presenciar luchas y pugilatos. El resto del país apartará los ojos, y el corazón de las trifulcas parlamentarias, harto de contemplar cómo languidecen los debates, aun los que versan sobre los más duros problemas nacionales, si no les enardece la chispa de la pasión o no les da un fuerte saber la mostaza de la injuria. En el Parlamento no se expone y contrastan ideas y soluciones: todo deriva hacia el encocido personalismo, con olvido y menosprecio, no disimulados, de los temas debatidos. Acaso no luchen allí nuestros políticos, únicamente, para conquistar el Poder, o impedir que vaya a manos del más odiado adversario; pero es esa la sensación que dan sus actos y sus palabras. En cambio, aunque sea sincero y ardoroso el patriotismo de algunos... es triste, pero inaudible, confesar que permanece oculto o es arrullado por el avasallador empuje de pasiones poco nobles. Así, es fatal el desprecio que Parlamento y parlamentarios inspiran al país; sin que sea fácil excluir, con justicia, de tan severa condenación a ningún grupo o partido.

«Sin excluir a ningún grupo o partido»; esto hemos escrito, y, por muy amargo y doloroso que sea para nosotros, nos reconforta la certeza de que en favor de la unión

GINEBRA, 28.—Un telegrama de Viena dice que ha habido manifestaciones organizadas por los partidarios de la reunión de Austria a Alemania.

CARTAS DE ALEMANIA

Los Sindicatos cristianos contra el Hacia la clausura sindicalismo revolucionario

Los Sindicatos cristianos en Alemania como en España, están en plena lucha contra el sindicalismo rojo. Ya indicó en un artículo anterior cómo los Sindicatos libres de los socialistas van siendo desrozados por el radicalismo revolucionario, como han perdido su antigua fuerza basada en el espíritu de solidaridad, y cómo ya no conocen otro fin que la lucha de clases. Ahora hay huelga en uno de los ramos más vitales, el de ferroviarios. Por fórmula han pedido un aumento de salario de ocho marcos; les ha sido concedido, pero no dejaron por esto de continuar la huelga, porque lo que querían, en realidad, es la destrucción de la vida económica por sus fines políticos.

Los agitadores bolcheviques dejan caer a los engañados obreros que el fin del movimiento es el gobierno internacional y absoluto del proletariado; y por llegar a tal término hay que destruir antes toda vida industrial y económica, imposibilitar todo capitalismo, anotonando ruinas sobre ruinas, y que solamente después de esto los obreros maestros puedan dictar al mundo su voluntad. Se les dice, además, que si Alemania llega a tener un Gobierno comunista, la revolución se extenderá muy pronto a los países aliados y se formará un ejército internacional rojo que en poco tiempo tendrá el dominio de Europa. De esta manera ellos sudan la paz.

No hay razones para ocultar estos intentos de los comunistas que, por otra parte, encierra cosa novedad. En el fondo, la misma doctrina predican hace dos años los bolcheviques rusos.

El Gobierno alemán actual está decidido a combatir con todas sus fuerzas el nuevo movimiento. Se ha declarado el estado de sitio en las provincias industriales y se emplearán medidas violentas si no se hallan remedios que la paz no resuelva. El período de la paz ha comenzado, con alboros muy poco halagadores: el primer día de la paz fué día de huelga de ferroviarios, con todo el tráfico paralizado en gran parte de Alemania. Así el anuncio de la ratificación de la paz ha sido recibido muy friamente en nuestro país. Se leyó la noticia en los periódicos como si se tratara de una nación del hemisferio; apenas hubo comentarios; muchos observaban, secamente: ¡Habrá cosa más ridícula que llamar paz! Esto lo fué todo.

La única cosa que preocupa aquí a todo el mundo, es la «lucha social», y ésta debería ser también la única cosa que preocupe a los políticos de todos los

LO DEL DÍA

De paseo o de estudio?

Ha ido a Córdoba el señor director general de Obras Públicas, relacionándose su viaje con la reciente catástrofe ferroviaria. No cabe suponer que se trate de intervenir de manera alguna en el establecimiento de responsabilidades y sanciones, ya que ello es tarea que incumbe exclusivamente a los Tribunales de Justicia. Se diría también en este caso excesivamente irrisorio que se tratase de uno de esos paseos recreativos, con fotografías y bombos periodísticos, que con pretextos menos tácitos pueden permitirse los personajes oficiales.

El viaje a Córdoba del señor director general de Obras Públicas sólo puede tener un objeto legítimo: documentarse para proponer al Gobierno inmediatas y urgentes disposiciones que prevengan las inminentes catástrofes de esta índole, que por milagro no se producen a diario en diversos puntos de España, repitiéndose denunciados como peligrosísimos para el tráfico, ya por el estado de la linea, ya por las condiciones del material rodante.

Si no es para eso, no sabemos para qué puede haber ido a Córdoba el señor director general de Obras Públicas.

Excesos de pesimismo

Es condición peculiar de los españoles considerar al propio país como una excepción vergonzosa en el mundo civilizado, por muchas cosas que aquí ocurren y de las que se supone gratuitamente se hallan libres los demás pueblos cultos. No hay cosa criticable de la que no se diga corrientemente que «esto sólo pasa en España».

Si no nos curamos ahora de esta manía, ya no nos curaremos jamás. Porque si en otros tiempos ha sido exagerada, hoy es totalmente injustificada. No sólo pasan ahora fuera de España, en las naciones más civilizadas del mundo, cosas de que aquí estamos libres por nuestro relativo alejamiento de las inmediatas consecuencias de la guerra, sino que ocurren además todas esas pequeñas cosas que nuestro pesimismo nos hace suponer reservadas al «extranjero» que a España le imputan muchos, en particular ciertos intelectuales que no ven hacia el Norte más allá de Cuatro Caminos.

Basta recorrer a diario la Prensa extranjera para convencernos de que en todas partes cuecen habas, y fuera de España a calderadas.

PARA VIENA

88.000 LIBRAS

LONDRES, 28.—Los fondos para el socorro de la población vienesa por parte de las organizaciones voluntarias británicas, para ayudar a las Europa Central y a las mujeres y niños hambrientos, ascienden a 88.000 libras esterlinas.

Se ha facilitado una comunicación oficial, según la cual, el Gobierno dará la misma cantidad que la recogida por colectas voluntarias.

Se está mandando 300 toneladas de leche condensada a Viena esta semana, además de una gran remesa de aceite de hígado de bacalao, cuya necesidad es de gran urgencia para los hospitales.

WASHINGTON, 28.—El presidente Wilson ha pedido al secretario del Tesoro que vuelva a dirigir otro llamamiento al Congreso para que autorice el préstamo de 155 millones de dólares destinado a aliviar la miseria que reina en Polonia, Austria y Alemania.

El señor Wilson dice que se resiste a creer que los Estados Unidos se nieguen a prestar tan humillante ayuda.

PARLAMENTO ESTERIOR

Debemos felicitarnos, no por vanagloria, sino por puro patriotismo, de ver que se abre paso entre los mismos elementos sostenidos del Parlamento nuestra creencia de que es indispensable adoptar el sistema de gobernar con las Cortes cerradas por un largo período.

Dijo ayer el señor Cambó que sólo podrá cerrar estas Cortes un Gabinete capaz de gobernar ocha meses con el Parlamento cerrado. Tal afirmación está implícitamente de perfecto acuerdo con la que venimos sosteniendo; salvo en cuanto al plazo indicado por el señor Cambó, que no creemos fuere suficiente.

Por lo demás, el Gobierno fuerte que apela a tal solución—lograria en ocho meses tantas y tan evidentes ventajas, que no vacilaría en mantener la clausura hasta que razones muy perentorias aconsejaren volver a la normalidad parlamentaria, hoy enteramente imposible.

ELECCIONES EN HUNGRIA

BUDAPEST, 28.—Las elecciones para la Asamblea nacional húngara transcurrieron con calma. Los resultados conocidos son los siguientes:

Cristianos nacionales, 47; labriegos, 37, y demócratas, 4.

Fueron 60 resultados.

Todos los ministros han sido elegidos, excepto los de Comercio y Negocios Extranjeros.

BERLIN, 28.—La «Gaceta de Francfort» publica un despacho de Viena, diciendo que las elecciones nacionales verificadas en Hungría han demostrado que aquel país es completamente adicto al régimen monárquico, pues no han sido elegidos ni un solo republicano ni un solo socialista. A pesar de ello, no se crea inmediato el zanamiento de la Monarquía.

RUMANIA

Descanso dominical para la Prensa

BUCAREST, 27.—La Unión de Tipógrafos acaba de proclamar el descanso dominical para la Prensa.

No apreciará, por consiguiente, en lo sucesivo ningún periódico rumano los domingos y días de fiesta oficial.

DR. J. FROBERGER

Redactor de la «Gaceta Popular de Colonia»

Bonn, enero de 1920.

Mejora la situación en Barcelona

Aumenta el número de los que trabajan

Yugoeslavia ha rechazado la proposición aliada

ESPAÑA

EN MADRID.—Los obreros se abstienen de contestar a la proposición del gobernador, hasta que hoy sean consultados todos los oficios. En la plaza de Lavapiés hubo un conato de motín, a causa de la escasez de tabaco. En el Malpique. — Por una discrepancia entre el primero y el presidente de la Cámara, los ciervillas abandonaron los escudos de los tranviarios. — Entre las estaciones de Calatrava y Satillas fue agredido un viajero (Zaragoza). — Reanudan el trabajo los jóvenes que vino de Pretel a denunciar la desaparición de su padre (Alicante). — Un patrono quedó expedita la vía, pero no se le hicieron gravemente (Valencia).

EN BARCELONA.—Las operaciones en el puerto y el tránsito rodado quedaron normalizados ayer. — Las noticias de la región son muy optimistas. — En la capital entraron ayer al trabajo 7.000 obreros más que el lunes, primer día que se levantó el «lock-out». — Los trabajadores de varias fábricas, lejos de atormentarse, atacaron a numerosos grupos de huelguistas que intentaron coaccionarlos.

EXTRANJERO

Yugoeslavia ha contestado negativamente a la nota del Consejo Supremo (París). — La dimisión del ministro sin cartera Barnes arrastró a tres ministros más (Londres). — Los mineros han abandonado la pasción de la jornada de seis horas. — El estado de Erzberger empera (Berlín). — Se conocen 88 resultados de las elecciones húngaras. Los cristianos obtienen 67 puestos, los labradores 37, y los demócratas 4; faltan 60 resultados (Budapest). — La suscripción

LA CUESTIÓN DE TANGER

Insistimos e insistiremos

Nada más fácil que escribir críticas y refutaciones, si se empieza por alterar o invertir lo que se pretende refutar. Hacemos los que nos acusan de torpeza por haber relacionado el problema de Tánger con nuestros préstamos a Francia.

Nunca hemos pensado ni escrito que

sam va ores negociables en dinero ni co

ta que se arriesgan los intereses y derechos de España en Marruecos, hoy polarizada en la ciudad de Tánger. Precisamente por creer que se trata de valores impidenables, sobre los cuales no cabe desmentir, entendemos que ha de invocarse en apoyo de los mismos todo lo que pueda referir nuestra posición para el momento de ser disculdas aquello que intereses y derechos.

No se trata realmente, como se permite inferir de nuestra actitud el «Diario Universal», de fijar precios en dinero en función de un futuro negociación franco-española sobre Tánger; tratándose de invertir en favor de las legítimas bases de la nación en Marruecos.

Primera. Reconocimiento del derecho de sindicación obrera y patronal, a base de la clasificación de industrias, siempre que las asociaciones respeten lo principio fundamental del derecho natural: religión, familia, propiedad, autoridad, etcétera, etcétera.

Segunda. Libertad de sindicación en los distintos ramas sociales, siempre y cuando las asociaciones respeten lo principio fundamental del derecho natural: religión, familia, propiedad, autoridad, etcétera, etcétera.

Tercera. Publicidad y responsabilidad directa de los elementos que figuran al frente de las asociaciones profesionales por los actos ejecutados por su clase.

Cuarta. Las relaciones entre patronos y obreros que se refieran a la contratación de trabajo y a sus incidencias se verificarán por medio de las respectivas Juntas sindicales, o en su lugar, por medio de la Comisión mixta del ramo respectivo, y, en último término, por el Tribunal arbitral, cuyo laudo será aceptado por ambas partes.

Quinta. Entre las asociaciones profesionales, patronos y obreros de cada ramo se celebrarán contratos colectivos de trabajo, cuya duración será de un año, término, que será considerado como plazo necesario para el estudio de la organización definitiva del trabajo y el de las leyes que regulen la sindicación y los contratos colectivos.

Sexta. Para la resolución definitiva de la situación de los trabajadores se celebrarán contratos colectivos de trabajo, cuya duración será de un año, término, que será preferible para cualquier gobernante sincero y patriota, aunque para algunos no sea tan cómodo, poder negociar mañana anovillándose en fuertes corrientes de opinión, que no arrostraría la personal responsabilidad de lo que resulte, o escudarse tras la indecisión mantenida por el silencio de la Presencia.

Para no tener que lamentar tardíamente hechos consumados; para no dar margen a que se pueda invocar la falta de pulso del país, seguiremos poniendo de nuestra parte cuanto sea necesario para que se robustezcan las corrientes de opinión que han de ponerse a los futuros negociadores españoles, límites irrefrenables en el terreno de las conciliaciones.

Septima. Como garantía del cumplimiento de los contratos colectivos de trabajo, aparte de las sanciones que en su día se consignen en las leyes de sindicación y de contratos, se establecerán sanciones económicas en la forma que determinan las bases ocho y nueve.

Octava. En los contratos de trabajo se fijará la cantidad en metálico que depositará en un establecimiento de crédito de su localidad el Sindicato patronal para presentarse los contramaestres que son 25, y los obreros de la sección de trabajos que son 100. La Hispano Suiza, los talleres de Vulcano y los de Cardona, han continuado cerrados por no presentarse los obreros.

Se han registrado algunas coacciones, los sindicatos trabajan desesperadamente para impedir la vuelta a la normalidad.

En el puerto continúa en aumento la actividad. Hoy se trabaja en la descarga de

EN SEGUNDA PLANA

CRÍTICAS TEATRALES

«LA RAZÓN DEL MAL AMOR» por Rafael ROTLLAN

EN TERCERA PLANA

LA INFANCIA DELINCUENTE

UNA NOVELA Y UNA LEY por F. de LLANOS Y TORRIGLIA

Los chirigoteros

(CUADROS MADRILEÑOS) por Curro VARGAS

NOTAS POLÍTICAS

Hoy se liquidará el incidente

Crónica de Sociedad por el ABATE FARIA

Sesiones de Cortes

EL TIEMPO

(Datos del Observatorio)

Castilla y Galicia, vientos fuertes y lluvias; centro de España, lluvias; resto de la Península, tiempo inseguro.

Cerca de Galicia se halla una borrasca, por cuya causa va cubriendo el cielo de España y el tiempo tiende a ser de lluvias.

Temperatura en Madrid, a la sombra:

treinta y siete buques, efectuándola unos 1.500 obreros. Funcionaron 800 carros con otros tantos obreros, en los muelles y tinglados.

En los almacenes trabajaron 900 obreros y en las obras del puerto otros tantos. Se puede calcular que trabaja un total de cerca de 3.900 operarios.

Las precauciones adoptadas han sido poco ostensivas. Como en los días anteriores los sometidos patrullan hasta media noche; en los cuarteles hay siempre retenes dispuestos a salir al primer aviso. En las afueras de la ciudad prestan servicio fuerzas de caballería del Ejército. Por las coacciones registradas han sido detenidos ocho sujetos.

LA HUELGA DE LOS MARINOS

El señor Maestre continúa celebrando conferencias con los navieros, con objeto de poder solucionar la huelga de marinos que vienen sosteniendo éstos, desde principios del año pasado. El gobernador busca una fórmula de solución que cree será aceptada por ambas partes.

EN LA REGION

De Olot comunican que fué mayor el número de obreros que entraron al trabajo. En algunas fábricas, el personal «ra compe».

De Manresa dicen, que ha reanudado lo el trabajo casi todo el personal de las fábricas de Monistrol, Sampedor y La Palma. También lo han reanudado en San Vicente de Castellón y en San Felíu. Una fábrica de Sampedor no ha podido funcionar por falta de algodón. Se estima que han entrado en las fábricas de Salentí, el 90 por 100 de los obreros, habiéndose reanudado el trabajo en todas las fábricas.

Igualas noticias se tienen del pueblo de Olvan. Hay la creencia de que el lunes próximo querrá normalizado por completo el trabajo en todas las fábricas del Alto Llobregat, como lo está en las de la comarca del Cardener.

De Tarrasa comunican que ha reanudado el trabajo el 75 por 100 de los obreros en las fábricas, y un 25 por 100 en los ramos de construcción y metalúrgico.

En los ramos de carpintería y alfarería, y en algunas obras no ha entrado el personal que se creía, porque la mayoría de los obreros se han ausentado de aquella población durante el conflicto.

En Hospital de Llobregat han reanudado sus faenas todos los obreros de las refinerías de aceite. Esta mañana, en aquel pueblo, una comisión de sindicalistas, hizo varios disparos sin consecuencias, contra unos obreros que se proponían reanudar el trabajo. La Guardia civil intervino oportunamente, deteniendo a uno de los agresores. Se estima que en la comarca de Llobregat trabaja, actualmente, el 80 por 100 de los obreros.

En Villanueva y Geltrú se imponieron hoy el trabajo la mayoría de los obreros. De Sabadell, dicen que los obreros y

EL CONSEJO DEL TRABAJO

La cuestión rusa

Interviene el vizconde de Eza

PARIS, 28.—El Consejo de administración de la Organización internacional del trabajo se ha reunido esta tarde, bajo la presidencia del señor Albert Thomas. Se discute el acuerdo tomado ayer de aplazar hasta 1921 la reunión de la Conferencia general defendiendo Jonchaux, por creer que es preciso para que puedan estudiarse los resultados de los acuerdos de Washington.

El barón Meyer des Planches, delegado del Gobierno belga, presenta varios proyectos sobre representación paritaria, cuestiones agrícolas, reciprocidad ante las leyes y emigración.

Se aprobó un proyecto de Bolsa internacional del trabajo.

El representante de Gobierno de Polonia pide que se nombre una comisión de investigación de las condiciones del trabajo en Rusia.

Jonchaux, representante de los obreros franceses, se adhiere a la proposición, diciendo que el desconocimiento de lo que ocurre en Rusia es causa de muchas perturbaciones obreras en los demás países.

El vizconde de Eza, representante del Gobierno español, interviene en la discusión:

«No debe el Consejo—dice—retroceder ante responsabilidad alguna, pero con la condición de obrar dentro de sus atribuciones legales.

Esa cuestión debe ser tratada con mucho determinismo, y a base de lo dispuesto en el Tratado de paz.

Considerado el asunto por el lado práctico, esa encuesta me parece muy difícil de realizar.

Reservo, pues, la opinión de mi Gobierno sobre el particular.

Jonchaux habla de nuevo para decir que si el convenio del trabajo ha de tener eficacia, es preciso que se aplique en todos los países.

Se decide, por fin, dejar el asunto sobre la mesa, y que ésta se ponga al haber con el Comité ejecutivo de la Sociedad de Naciones para la realización práctica del proyecto.

El Consejo se apresta hasta el día 22 de marzo.

LA EXTRADICION

No se hará presión

LONDRES, 28.—Es muy comentado en todos los círculos un artículo del «Morning Post» que trata de la extradición del ex Káiser, y sobre todo, la parte que textualmente dice a:

«Holanda tiene derecho de negarse a entregar al ex Emperador de Alemania, pero los aliados tienen el poder de obligar a entregarlo.

En otros términos: los aliados pueden declarar la guerra a Holanda e invadirla, y declarar el bloqueo para obligar a esa nación, pero pequeña nación, a entregarlos al ex Káiser.

«Pero vale esto la pena? No lo creemos.

LONDRES, 28.—Dice el Daily Mail que el Gobierno alemán ha notificado al encargado de Negocios de la Gran Bretaña, en Berlín, que se encuentran en la imposibilidad de proceder a la detención del ex Káiser, y sobre todo, la parte que textualmente dice a:

«Holanda tiene derecho de negarse a entregar al ex Emperador de Alemania, pero los aliados tienen el poder de obligar a entregarlo.

En otros términos: los aliados pueden declarar la guerra a Holanda e invadirla, y declarar el bloqueo para obligar a esa nación, pero pequeña nación, a entregarlos al ex Káiser.

«Pero vale esto la pena? No lo creemos.

El terrorismo

DOS DETENIDOS

El juez que entiende en la causa por el asesinato de Bravo Portillo, ha dispuesto la detención de dos individuos que se llaman Ramón por Antón Romeo, al primero de los cuales se le ha encontrado una carta que parece comprometerle.

En el vapor «Barcelona» hay presos muchos sindicalistas, y ha atracado al lado del crucero «Reina Regente».

Otras noticias

EL PLEITO DE LOS MARINOS

BARCELONA, 28.—El gobernador ha convocado hoy con los representantes de la Asociación de Navieros de Málaga para buscar una fórmula que soporta para disolver las diferencias con la Asociación de capitanes y pilotos de la Marina mercante, y la de personal de maquinistas navales, y poder terminar la huelga, que tan larga duración tiene ya.

EL PRECIO DE LA LUZ

También ha convocado el señor Maestre con los representantes de las tres Compañías de electricidad de esta capital, respecto al aumento del precio del dióxido.

El gobernador les comunicó que como no se había participado el cambio de tarifas oficialmente, las nuevas no podrían ser aplicadas.

Además expuso su propósito de examinar las concesiones de las Compañías para ver si pueden legalmente anular los contratos hechos a los precios antiguos.

Pidió también el gobernador que las Empresas le expusieran detalladamente las razones que tienen para la subida. Las Compañías presentarán mañana un escrito contestando al gobernador sobre todos estos extremos.

El señor Maestre no parece dispuesto a autorizar el encarecimiento de la luz.

EL SEÑOR PUIG DE ASPREY

El abogado terrorista señor Puig de Asprey no ha salido de Barcelona hasta hoy.

En el expreso ha marchado a Madrid. Dijo en la estación que iba contra su voluntad, y que en la Corte se dedicaría a hablar mal del señor Maestre.

GRUPERA, RESTABLECIDO

BARCELONA, 28.—El presidente de la Federación patronal, señor Grauher, que se encuentra ya establecido, presidió mañana la reunión que celebró el Directorio de la Patronal, y en breve se encargará nuevamente de la presidencia de dicha Federación.

Al patrono pintor señor Badler se le operará mañana para extraerle la bala que se alojó en el hueso coxa.

EL CRÉDITO INTERNACIONAL

La adhesión de Alemania

Erzberger apoya la Conferencia

NORDEICH, 28.—Poco antes del atentado, el ministro de Hacienda alemán, Erzberger, hizo a un corresponsal de la agencia Wolff las siguientes manifestaciones sobre la Conferencia internacional de peritos financieros:

«Comparto el criterio de que sólo un Consejo de todos los países beligerantes y neutrales podrá conducir a soluciones positivas, capaces de vencer las dificultades surgidas en el orden financiero y de equilibrar otra vez el valor de la moneda.

Alemania se esforzará en satisfacer, sin excepción alguna, los compromisos contraídos en virtud del Tratado de paz. Es evidente que nosotros podremos pagar las fabulosas cantidades exigidas por la Entente, y que aún pedirá probablemente, sólo a condición de que los amigos de ayer acepten el principio de que el deudor necesita vitalidad para tener solvencia. Reconozco que también entre los Estados vencidos existen países con una situación económica muy grave; pero la crisis por que pasan estos Estados no puede quedar solucionada con el aniquilamiento de Alemania, y la ayuda de la tierra que prestarán precisamente los países cuya situación sea más favorable en el terreno financiero, comercial y económico.

Todas las naciones, ante todo Alemania, tendrán que colaborar en esta obra, aumentando la producción y el trabajo. En Alemania, para conseguir tal aumento, es necesario el suministro de primeras materias, lo mismo que una alimentación adecuada de los habitantes.

Se cree que los republicanos, que de tal manera han llamado al orden al señor Lodge, le han amenazado hasta con quitarle la jurección del partido en caso de resistencia.

Así aquí, pues, terminadas las conferencias de conciliación en el momento mismo en que se creía que habían llegado a la confección de un programa de acuerdo.

Los senadores demócratas han dedicado al señor Lodge, que mañana se le comunicaría una última contestación.

Las probabilidades de arreglo parecen, actualmente, más débiles que nunca.

La mayoría de los senadores están convencidos de que el único medio que existe para salir de esa dificultad es aceptar, aun que muy simplemente, las cortesas reservas del señor Lodge, pues la campaña presidencial arrastrará todo el mundo político en su torbellino.

Los comentarios de la Prensa británica, hostiles al Senado, colocan a los defensores del tratado en una situación particularmente desfavorable.

EL VIAJE DE POINCARE

El presidente regresa de Bélgica

(SERVICIO RADIODIFUSIVO)

PARIS, 28.—A las ocho de la mañana de hoy ha regresado el presidente de la República de su viaje a Bélgica.

BOLCHEVISTMO

Acuerdo con Inglaterra?

LONDRES, 28.—Según un radiograma del Gobierno de los Soviets, ministerio O'Rady, delegado británico, ha elaborado un plan de acuerdo entre Inglaterra y la Rusia bolchevista, acuerdo que partiría del principio de restablecimiento de las relaciones comerciales.

Telegrafian de Estocolmo al Echo de Paris:

El ejército de Yudenich se ha desechado. Una orden del día de Yudenich, licenciado a los soldados y oficiales, a causa del hambre y de las epidemias.

El periódico francés dice que el general Raudenbush tiene intención de ir a París en breve plazo.

EL TRATADO Y LA PAZ

Repuesta negativa

PARIS, 28.—La respuesta del Gobierno de Belgrado ha llegado esta tarde a París. Aunque concebida en términos conciliadores, la nota es negativa. El Gobierno de Belgrado estima que es difícil aplicar un Tratado que el propio señor Sombiro ha reconocido que no liga a ninguna de las partes contratantes. El Gobierno de Belgrado, por otra parte, dice que ese Tratado no ha llegado a conocimiento de Serbia más que por la publicidad que dieran los soviets.

Los yugoslavos piden además ciertas explicaciones y algunas rectificaciones.

Contra el ultimátum

BELGRADO, 28.—En todas las ciudades del reino se han celebrado manifestaciones contra la nota del Consejo internacional. En un mitin celebrado en Belgrado por los estudiantes universitarios se ha votado el acuerdo de defender los derechos de Serbia con las armas. Despues se celebró una manifestación, que luego de ovacionar al príncipe regente logró romper los cordones de la guardia, haciendo manifestaciones hostiles ante la Embajada de Italia.

Fiume moviliza

ROMA, 28.—El Consejo Nacional de Fiume en una sesión solemne, ha votado el llamamiento de cinco quintas, cuyos reclutas deberán prestar a siguiente julio: «Juro defender hasta el fin su territorio nacional, y obedecer las órdenes de D'Annunzio».

D'Annunzio pronunció una inflamada allocución, en la que dijo que salvaba a Italia de su cobardía. Anunció que el ejército de Fiume debía rechazar a los yugoslavos si se aplica el Tratado de Londres; pero deberá también impedir a los representantes de la Liga de las Naciones que desembaren, si los yugoslavos aceptan el compromiso.

Italia haedido demasiado

PARIS, 28.—Telegrafian de Roma al Echo de Paris:

«El Giornale d'Italia» publica esta tarde un artículo sobre la curiosidad del Adriático, y escribir:

«La gente se preocupa de la actitud del Gobierno italiano, y sobre todo del señor Nitti, que ha hecho ya concesiones demasiado grandes a los yugoslavos en París, y que caerá en un error más grande si hiciese otras renuncias. El presidente del Consejo tiene el deber de permanecer firme en la posición tomada en París. En el caso de que el Gobierno de Belgrado no aceptara el Concordato italiano-inglés, el Gobierno italiano no tiene más remedio que pedir el cumplimiento del pacto de Londres.»

El periódico añade que el compromiso tomado por Clemenceau y Lloyd George debe ser completado, pues Italia no puede consentir que sea desconocido su derecho. Nitti debe defender el prestigio, el honor y el interés de la nación italiana.

En París ha sido demasiado conciliador, y si no resiste firmemente ahora, arruinará al país, que permanecerá desarmado frente a las intrigas yugoslavas.

El Giornale expresa el deseo de que el presidente del Consejo sea capaz de comprender que Italia atraviesa una hora grave.»

Nittt a París

ROMA, 29.—Asegúrase que el señor Nitti cree oportuno regresar a París para reanudar sus negociaciones con los aliados en lo que se refiere a la solución del asunto Fiume.

ESTADOS UNIDOS

Declaraciones de Lodge

Telegrafian de Washington al Echo de Paris: Los senadores republicanos y demócratas, que desde hace algún tiempo tratan de entenderse para conseguir un programa de reservas que asegure la ratificación del tratado de Versalles, en una conferencia que celebraron hoy, se vieron sorprendidos por unas palabras del señor Lodge, quien hizo saber a sus colegas que no podían continuar por más tiempo las conversaciones si no se les prometiera no a introduciría ningún cambio en las reservas que se referían al artículo 10 del tratado de la Sociedad de naciones, y a la doctrina de Monroe.

Como se le preguntó el motivo de esa actitud, Lodge respondió que los miembros de su partido le habían comunicado su determinación de no aceptar ninguna enmienda a esos dos puntos esenciales.

Se cree que los republicanos, que de tal manera han llamado al orden al señor Lodge, le han amenazado hasta con quitarle la jurección del partido en caso de resistencia.

Se dice que se introduce una gran reforma de verdad, en nuestros servicios diplomáticos.

El Tagess Zeitung se lamenta de esa falta absoluta de habilidad, tanto más cuanto que—dice—se trata de E. A. Lodge, o sea de una nación y de un pueblo a los

El detenido se confiesa autor

El crimen se fragó en Alicante. Se cree que hay varios comprometidos.

ALICANTE. 28.—El detenido en Villena como presunto autor de la agresión realizada en el correo de Madrid a Alicante será conducido a Almansa.

El fáctito ha prohibido el correo con el señor Toni, en vista de que el enfermo se ha agravado.

Don Fortunato Toni tiene doce heridas, habiéndose infectado una herida que tiene en el pecho.

Se ha dicho que sería requerida ante el detenido la presencia de un vecino de Alicante, robado recientemente en el mismo trayecto, por si resultaba cierto que el detenido es también autor de este robo, aunque se acusa la creencia de que se trata de un crimen social.

El supuesto Manuel García Amado perteneció a la Sociedad de obreros del muelle «La Terrestre»; era considerado como un elemento discolor.

ALICANTE. 28.—El detenido en Villena, que dijo llamarse Manuel García Amado, se ha confesado autor del criminal atentado.

El verdadero nombre del asesino es Manuel Pujante Luna, de treinta y dos años, natural de Molina (Murcia), el cual sufrió dos arrestos gubernativos en 1911 en dicha capital y en el mismo año el juzgado de la Catedral, instruyó proceso por lesiones y disparo.

En el penal de Chinchilla fué caído de varo poco tiempo por su mal comportamiento. Es pendenciero, matón y se jacta de haber realizado robo.

Tiene un hermano de malas antecedentes. Ante el juez insaciable, se confesó autor del atentado contra el señor Toni y de arribo de que fúe víctima recientemente en el mismo correo el comerciante alcañizano señor Roldán.

Según ha manifestado, entró en el departamento que ocupaba el señor Toni, en ocasión en que se encontraba durmiendo. Cuando despertó, advirtió la presencia del declarante, que llevaba gorra de empleado de la Compañía, y, creyendo que era el revisor, se dispuso a entregar el billete.

Entonces el criminal, creyendo que el señor Toni se apresuraba a la defensa, por haber descubierto la superchería, agredió al señor Toni con su cuchillo, trabándose terrible lucha entre ambos.

Ante el temor de que los demás viajeros acudieran atraídos por el ruido de la lucha, huyó sin llevarse nada.

Se apeló del tren y arrojó la gorra que llevaba, ocultándose en el campo, entre las poblaciones de Alpera y El Angel.

En su declaración, lleno de contradicciones y dudas, dijo que el criminal atendido se había fraguado en Alicante entre un presidente de su sindicato, un individuo que se llama Felipe y el. Por este hecho delictivo, ofrecieron al detenido la cantidad de mil pesetas y ha recibido 50 como anticipo.

De su declaración parece desprenderse la intervención de otras personas. El detenido nada dijo del sitio donde se ocultó, ni de dónde procedía.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Funeral

Ayer se celebraron en la parroquia de San Luis solemnes exequias por el alma de la señora viuda de don Lucas de Urquijo.

Presidieron el duelo don José Luis de Oriol, don Juan Vitorica, don Antonio Garray y don César de la Mora.

Al acto religioso asistió una selecta concurrencia.

El marqués de San Lorenzo de Valle Humbrío

Ayer de madrugada falleció en su casa de la calle del Marqués del Riscal, número 11, confortado con los Santos Sacramentos, a consecuencia de un ataque de uremia.

El señor don Juan Larios y Enriquez nació en 1846. Fue diputado a Cortes. Era consejero del Banco de Castilla.

De su matrimonio con doña María Grimanesa de Zavala y de Guzmán, poseedora del título, nacieron tres hijos, doña Carmen, la malograda marquesa de la Granja, doña María y don Juan.

Nietos son don Tulio, marqués de La Granja, casado con la marquesa de Villaverde de San Isidro, y don Juan.

El finado fué persona muy conocida y apreciada en los círculos aristocráticos y financieros por sus relevantes prendas personales.

Enviamos nuestro sentido pésame a la noble familia del finado, a la vez que rogamos a los lectores de EL DEBATE le tengan presente en sus oraciones.

Entierro

Ayer tarde, a las cuatro, se efectuó el de la respetable e ilustre señora viuda de González de Castellón.

Abrió la marcha del cortejo fúnebre el Clero de la parroquia de la Concepción, con manta, cruz alzada y cantores. Se guía una carroza-estufa, arrastrada por seis caballos, en la que fué depositado el severo férreo.

Presidió el duelo el exexcelentísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá, el director espiritual de la finada, don Félix del Campo; los duques de Aliaga, Híjar y Baileón, y los marqueses de Berna y del Socorro.

En el acompañamiento figuraban los duques de Baena, Léáte, Almazán, Pastrana, Torres, Osuna y Victoria; los marqueses de Castromonte, Valderrastro, Monteflorido, Santa Cristina, Raíval, Romana, Santa Marta, González de Cestejón, Torrecilla, Pendón, Conesa, Ariany y Viudo de Ozan; los condes de Elda, Carrigerá, Finat, Heredia, Spínola, San Luis, Aybar, Agrela y Perata; los vizcondes de Mambilla, Val de Ebro y Arbera; señores Gil Delgado, Mac Crohon, López Dóriga, Ibarra, López de Castro, Jordán de Utrillas, Ruiz de Arana, Martos y Zebalburu, Pérez de Guzmán y Salabert, Ruiz Rodríguez de la Escalera (don Eugenio) y Retortillo Macpherson (don Agustín).

De largo

Por vez primera se ha puesto de largo la bellísima señorita Laura de Figueras y O'Neill, hija de los duques de las Torres.

Regreso

Han llegado a Madrid de su viaje de novios los marqueses de Albalote y de Jumilla, y la condesa e hija de don Máximo Cánovas del Castillo y Varona.

Viajeros

Se encuentran en Zaragoza las duquesas de Soma, Terranova y viuda de este título; la condesa de Cardona y el duque de Medina de las Torres.

El Abate FARIA

LA INFANCIA DELINCUENTE

PETICIÓN JUSTA

LOS CARTEROS

Coincidimos en el tren al regresar Avelino Montero Ríos venía de ver funcionar los Tribunales para niños y de visitar el gran establecimiento central de observación de menores que consta en Moll el Estado belga. Yo había visto el asilo de Evere, junto a Bruselas, y la Escuela de Beneficencia de Namur, dos sanatorios morales, en los cuales santas mujeres tomaban a su cargo la purificación de infantes descarriadas, amordazadas y salvadas a tiempo, por una ley cristiana, de toda convivencia con la empoderada perversión. Y el perseverante propagandista de la protección a la infancia delincuente, el tanzor perseguidor del propósito de la instauración en España de instituciones análogas, firmamente de la proposición que hoy es ley del reino, me refería la larga serie de dificultades vencidas, y me describía la perspectiva impresionante de las que quedan por vencer.

No necesitaba Montero Ríos alientos para persistir en su bionizado empeño, ni menos era llamado a dárselfe quien, como yo, desmayó desilusionado tiempo ha de empresas análogas después de haber luchado ineffectivamente contra la lisonja callejera y la pulverización de la misericordia madrileña; todo vencimiento de la rutina en España se me antojó empresa de gigantes, y por supuesto me tengo. Pero un libro que me trajo de Valencia, la última novela de Bourget, *Laurence Albero*, cuyo episodio central tiene toda la plasticidad de un suceso vivido, acaeció al avance sin redención del antes patrón, ahora cuarto de los míos. Y refutó a Montero Ríos el argumento, como ahora lo refiero al lector, sino como innecesario estímulo, como demostración de la excelencia del intento de crear para la infancia, tentada por el mal, purgatorios terrenales cuyas puertas abran sobre el camino que conduce al cielo del deber y de la honestidad.

Virgilio Nas era, y digo era, porque Bourget la hace vivir con realidad de un magistrado en el foco de sus magistraciones y descripciones de un rincón de la Provenza latina—un chico de tres años, huérfano de madre, y aun de padre también, porque éste, recasado, y padre de otro hijo de sus segundas nupcias, reservaba todas sus preferencias, y desde que el primero cumplió sus nueve años, sólo la reina de noche cuando regresaba a casa trayendo el fruto de una sordida explotación de su precocidad. Un día, en la carretera, el vuelco de un automóvil da ocasión al bellísimo corazón de Virgilio de acorrer a las víctimas; ellas, agraciasdadas, le gratifican con cien francos; pero la propina no va directamente a su mamá, sino que los salvados la entregan, para mejor empleo, al padre y la madrestra del salvador... que la destinan a comprar una bicicleta para Víctor, el medio hermano de Virgilio. Una ráfaga de ira inflama la cólera del delincuente muchachito, y le decide a arrancar a Víctor la máquina dondequiera que lo encuentre. Infelizmente, es al borde de un pantano, el poseedor se modifica del desposeído; éste ve rojo, como él dice; se precipita sobre el predilecto de su padre, le empuja, cae, da con la cabeza sobre una piedra cubierta por el polvo de lodo y se hunde. Virgilio, atterrado, huye.

Tras unos días de errantes angustias, el desvalido tráficido halla acogida al calor de Lorenza Albani, la protagonista del libro, amor ferviente del último patrón que tuvo Virgilio y que de veras le quería, Pascual Coutura. Pero los ruegos de Lorenza no bastan a doblegar en Pascual su inflexible concepto del honor: a los ojos de Pascual, con tanto más dolor, cuanto que se había encariñado con el muchacho, éste no es más que un delinquiente Lorenza, sin embargo, le oculta intentando por varios recursos su salvación, siempre temerosa de que sobre él recaigan las sospechas de la justicia. Esta, por suerte, sigue un camino equivocado, y encarea a un mendigo que se había apoderado de la bicicleta abandonada y a quien reputa autor del crimen. Al saberlo Virgilio, corre a casa de Pascual: «Yo no quiero que por mí se corte el cuello a un inocente»—exclama al presentarse ante su antiguo amo—; voy a presentarme al juez, pero no tendré consuelo en la cárcel si antes usted sabe cómo ocurrió aquello, no me dice que no me juzga criminal y que me perdone». El nobilísimo arrancó al muchacho disipa los prejuicios de Pascual—«No, no es un Cain»—dice. Y por primera vez en su vida muere para constituirse en testigo de descargo del inculpado mendigo, refiriendo cuál si lo hubiera visto, como lo vió Virgilio, de lejos, que el merodeador encontró la bicicleta al bordo del pantano y se la llevó; no siendo responsable, sino de un delito de hurtio. Después Pascual prohíbe de hecho a Virgilio, sacándole del lado de sus padres, que ni verlo quieren, porque su presencia les recuerda al favorito que se les fué. Y, casándose con Lorenza, vende su pequeña hacienda provenzal y se dispone a partir para Argelia, con su mujer y el mozo. Como el último hogar vacíe en marchar—«Sí; es lo mejor para el muchacho»—dice Lorenza.

Qué hubiera sido del moralmente inocente, o cuando menos perdonable Virgilio si en vez de la protección de Lorenza hubiera hallado un patio de los míos! Estremeció pensarlo. Aunque su alma de ayuno cruzara por el antro de la perversión, como el plomaje de que hablaba el poeta, sin mancharse de fango, ¡qué cruel tortura la que la sociedad le hubiera impuesto a la convivencia con el vicio! Cuanto tiempo perdido para que germinase su redención, y aun para la utilización social de un espíritu recto y noble, sacrificado una sola vez y con muy humana explicación, por pasajero vencido de ira! Pues como el fingido personaje del novelista, la realidad los cría a docentes. Y, o menos que puede hacer un Estado, que no acierta a suprimir tantas y tantas causas de perdición infantil—ignorancia, impiedad, miseria, pornografía, mendicidad, vagancia, etcétera—es apresurarse a poner los medios para que no sufran los niños delincuentes cupas que no son suyas. Aprenderse lo que dice? Sí. Sí. Apresurarse, ¿quién puede esperarlo? Cuando nació el Príncipe de Asturias, tuvo el señor La Ciega, ese omnívoco ministro que tanto obscurantismo y tanta crudeldad en tronzo en Gobernación, al decir de los cancerberos de la Casa del Pueblo—la fez a la idea de construir en Vista Alegre, un reformatorio infantil. Llegó a hacerlo, y se asegura que excede en condiciones a lo mejor similar del extranjero. Dicen: pues como está fatto de alegría-maldito, y de muelas y no se pudo acabar la escalera ni hay con qué conservar-

la infancia delincuente.

—Pues... gracias a que esta «fiesta» os ha puesto un «coco» de m'alagro verde bueno; pero un «coco», al fin, que si no, me parece que el padre y la hija iban a cometer... cananomas! Mirá tú la alegría! —Pero esto si vale, verdad?

—¡Me has conmovido «tigresa»! —Re-

Nos ha visitado una Comisión de carteros valencianos, representante del personal admitido en Carterías con ocasión de la última huelga del mismo Cuerpo, para pedirnos hagamos público que han presentado al ministro de la Gobernación una instancia, cuyos fundamentos son los siguientes:

Al agitarse durante la citada huelga a los carteros suplentes, se ofreció que, mediante determinados trámites, pasaran éstos a ocupar en definitiva sus empleos provisionales, quedando a la cabeza del escalafón. Realizados dichos trámites, luego que se hubo cerrado el reingreso de carteros huelguistas, dictó en junio último, el director de Correos una circular, ignorada por la Prensa y por el público, anulando las promesas oficiales. Los citados de aquella circular se traducen ahora en el hecho de que, no sólo los carteros ingresados como suplentes pasan a la cola del escalafón, sino que algunos de ellos van a quedarse sin plaza.

Contra este incumplimiento de las promesas oficiales recurrieron los carteros valencianos ante el ministro, apoyados en su reclamación por la Confederación Nacional Católica Obrera y por todas las fuerzas vivas de Valencia.

Las gestiones realizadas estos días por los beneméritos funcionarios, que en momentos difíciles prestaron, con riesgo de sus vidas, importantes servicios a la autoridad, permiten esperar que se les hará justicia rápidamente.

MEJICO

Los efectos del terremoto

Ocho mil muertos

Según un despacho recibido en el Consulado de Méjico en Barcelona, los efectos del terremoto han sido inmensos; hasta tomar las proporciones de calamidad nacional. Se calcula en ocho mil los muertos, y las pérdidas en cuarenta millones de pesos.

Las naciones hispanoamericanas han manifestado al Gobierno mexicano su solidaridad.

F. DE LLANOS Y TORIGLIA

LOS CHIRIGOTEROS

(Cuadros madrileños)

Oye, Marina, ¡ese peinao es pa hoy u pa mañana?... —¡Pásame, Jesús, madre, qué prisas tienes!... —¡Achuchas!... —Lo que es por usted salía una a la calle hecha una visión... ¡Qué Virgilio Nas era, y digo era, porque el lector lo hace vivir con realidad de un magistrado en el foco de sus magistraciones y descripciones de un rincón de la Provenza latina—un chico de tres años, huérfano de madre, y aun de padre también, porque éste, recasado, y padre de otro hijo de sus segundas nupcias, reservaba todas sus preferencias, y desde que el primero cumplió sus nueve años, sólo la reina de noche cuando regresaba a casa trayendo el fruto de una sordida explotación de su precocidad. Un día, en la carretera, el vuelco de un automóvil da ocasión al bellísimo corazón de Virgilio de acorrer a las víctimas; ellas, agraciasdadas, le gratifican con cien francos; pero la propina no va directamente a su mamá, sino que los salvados la entregan, para mejor empleo, al padre y la madrestra del salvador... que la destinan a comprar una bicicleta para Víctor, el medio hermano de Virgilio. Una ráfaga de ira inflama la cólera del delincuente muchachito, y le decide a arrancar a Víctor la máquina dondequiera que lo encuentre. Infelizmente, es al borde de un pantano, el poseedor se modifica del desposeído; éste ve rojo, como él dice; se precipita sobre el predilecto de su padre, le empuja, cae, da con la cabeza sobre una piedra cubierta por el polvo de lodo y se hunde. Virgilio, atterrado, huye.

Tras unos días de errantes angustias, el desvalido tráficido halla acogida al calor de Lorenza Albani, la protagonista del libro, amor ferviente del último patrón que tuvo Virgilio y que de veras le quería, Pascual Coutura. Pero los ruegos de Lorenza no bastan a doblegar en Pascual su inflexible concepto del honor: a los ojos de Pascual, con tanto más dolor, cuanto que se había encariñado con el muchacho, éste no es más que un delinquiente Lorenza, sin embargo, le oculta intentando por varios recursos su salvación, siempre temerosa de que sobre él recaigan las sospechas de la justicia. Esta, por suerte, sigue un camino equivocado, y encarea a un mendigo que se había apoderado de la bicicleta abandonada y a quien reputa autor del crimen. Al saberlo Virgilio, corre a casa de Pascual: «Yo no quiero que por mí se corte el cuello a un inocente»—exclama al presentarse ante su antiguo amo—; voy a presentarme al juez, pero no tendré consuelo en la cárcel si antes usted sabe cómo ocurrió aquello, no me dice que no me juzga criminal y que me perdone». El nobilísimo arrancó al muchacho disipa los prejuicios de Pascual—«No, no es un Cain»—dice. Y por primera vez en su vida muere para constituirse en testigo de descargo del inculpado mendigo, refiriendo cuál si lo hubiera visto, como lo vió Virgilio, de lejos, que el merodeador encontró la bicicleta al bordo del pantano y se la llevó; no siendo responsable, sino de un delito de hurtio. Después Pascual prohíbe de hecho a Virgilio, sacándole del lado de sus padres, que ni verlo quieren, porque su presencia les recuerda al favorito que se les fué. Y, casándose con Lorenza, vende su pequeña hacienda provenzal y se dispone a partir para Argelia, con su mujer y el mozo. Como el último hogar vacíe en marchar—«Sí; es lo mejor para el muchacho»—dice Lorenza.

Qué hubiera sido del moralmente inocente, o cuando menos perdonable Virgilio si en vez de la protección de Lorenza hubiera hallado un patio de los míos! Estremeció pensarlo. Aunque su alma de ayuno cruzara por el antro de la perversión, como el plomaje de que hablaba el poeta, sin mancharse de fango, ¡qué cruel tortura la que la sociedad le hubiera impuesto a la convivencia con el vicio! Cuanto tiempo perdido para que germinase su redención, y aun para la utilización social de un espíritu recto y noble, sacrificado una sola vez y con muy humana explicación, por pasajero vencido de ira! Pues como el fingido personaje del novelista, la realidad los cría a docentes. Y, o menos que puede hacer un Estado, que

SESIONES DE CORTES

Se liquida el incidente de ayer

El señor Cierva contesta a don Melquiades

«Es maniobra vieja la de querer separarme del señor Maura».— «Prefiero gastarme si impido que España pierda la posibilidad de ser regida por tan ilustre político.»

IMPRESIONES PARLAMENTARIAS

Es la hora temprana. Empieza a abrillar las tribunas. Este público que acude a presenciar los debates bien me, recibe unas aco-junciones.

Los especiadores podrían clasificarse en tres grupos. Forman el primero, los curiosos, que encuenran en la Cámara una temperatura agradable, unos asientos relativamente cómodos, una distracción gratuita. Constituyen el segundo grupo los interesados en un riego o en una pregunta, los amigos de un diputado que va a hacer uso de la palabra, los admiradores de un parlamentario consagrado ya... Está integrado el tercero—el más digno de mención—por los forasteros, provincianos y pueblerinos que no quieren regresar a sus lares sin llevar una impresión de las Cortes. La visita a la Cámara constituye el remate obligado de toda excursión a los madrileños.

Esos ciudadanos, que entran en el Congreso por vez primera, vienen todavía imbuidos en el prestigio tradicional. Quizás hablan de soberanía nacional, de función legislativa... La ley, como fórmula suprema del poder, aparece ante ellos encrustada en augusta toga. El símbolo vale tanto, que la misma soledad de la Cámara es como un estímulo para el acatamiento reverencioso. Les parece que en el aire flotan aún las frases inmorales, los períodos valientes, las aclamaciones que subrayaron una oración famosa, la emoción que prendió los espíritus en la gama suave de la elocuencia...

Antes de entrar, el ciudadano hubo de hacer guardia con laudable paciencia a la puerta de la tribuna. Después, una vez dentro, exteriorizó sus impresiones en voz baja y respetuosa. Los escaños vacíos, el sillón presidencial, lo ujieres galoneados le imponen un poco. Y nunca falta el cicerone oficioso que ilustra al novicio: «Allí se siente Le Roux...» «Este es el sitio de Maura. «Aquellos son los bancos de los socialistas...»

Ha empezado la sesión. Si son rugos y preguntas, el ciudadano optimista siente que una vaga desilusión se apodera de su ánimo. Cuenta el número de diputados—dos docenas. Ve los corrillos que se forman, escucha los diálogos de escáño a escáño, las respuestas maquinadas que salen del banco azul... ¡Orden del día!—anuncia el presidente. Y el ciudadano nota con estupor que el homicidio queda casi totalmente vacío.

—Ha terminado la sesión—pregunta ingenuamente al ujier.

Y recibe esta respuesta:

—No; pero ahora van a tratar de presupuestos... ¡una cosa tan aburrida!

—Ah, pero si un debate entre altas figuras oratorias ha sido anunciado, apenas ofrece la Cámara espacio bastante para los que corren al halago del duelo teatral! Y entonces prensionaría la lucha de los personalismos y de las ambiciones, percibiría el hedor de los bajos fondos parlamentarios, y adverría cómo el desenfreno de la codicia o del odio estimula la actividad de los padres de la patria tan premiosos, tan negligentes en servirla cuando un interés verdadero reclama su intervención.

Y si la suerte le reserva un epílogo de escándalo, con gritos y denuestos, con tacones irracionales y con injurias, el ciudadano, aturdido a fuerza de campanillazos y de vociferaciones, saldrá de la Cámara un poco desorientado y un mucho entristecido.

Pensará en su pueblo, perdido en la llanura castellana o agazapado en la falda de una montaña norteña, donde no hay caminos ni escuelas, donde un cacicazo brutal esclaviza las conciencias y el hambre hace presa en los cuerpos y la barbarie en los espíritus. Y maldecirá el vocero cortesano que un buen día hubo de prometerles tanta ventura a cambio de unos votos inconsidamente emitidos o bajamente comprados.

Señores diputados!... ¡Cerrad las tribunas todas!... Que nadie penetre en el escenario de la farsa!... Dejad que perdure en la masa humilde y olvidada ese viejo prestigio que todavía habla de soberanía nacional, de poder legislativo, de la ley, como fórmula suprema y misteriosa...

Leopoldo CALVO SOTELO

CONGRESO

(Final de la sesión de ayer)

El PRESIDENTE advierte al orador que restan tres minutos para entrar en el orden del día.

El señor CIERVA y su minoría se oyen ruidosamente.

El presidente de la CAMARA: A las ocho y media podrá discutirse el incidente.

El señor ALVAREZ: ¡Cuánto falta para entrar en el orden del día!

El PRESIDENTE: Tres minutos.

El señor ALVAREZ: Tengo la seguridad de que me sobrará tiempo para contestar a las insignificantes minucias del discurso del señor Cierva, porque como no ha expuesto ninguna idea, con pocas palabras le contestaré.

Si todas las representaciones monárquicas fueran como el señor Cierva, nosotros no iríamos juntos a la Monarquía. La persona que encarna la Monarquía en España, estoy seguro que no piensa como su señoría.

Gran escándalo

El presidente de la CAMARA le llama al orden.

Si pensáis como el señor Cierva el rey y la Patria, se hundirán en una catástrofe inevitable.

El presidente de la CAMARA: ¡Orden del día!

El señor CIERVA pide la lectura del artículo 104 del reglamento, relativo a las frases injuriosas.

Se lee el artículo por el secretario señor ALAS PUMARINO, y el presidente advierte al señor Cierva que el precepto es inaplicable, porque el señor Alvarez ha declarado que no había injuria en sus palabras.

El señor CIERVA: Ayer concedió su señoría la palabra al señor Alvarez y no permitió que yo le contestara a continuación. A ello accedi. He hablado hoy a primera hora de la tarde, cosa que otros no hacen, porque desean mayor autoridad.

Si ahora no se me permite rectificar en cinco, en diez minutos, tendré que hacer uso de mi derecho.

El señor PRESIDENTE: Su señoría hará uso de su derecho, y yo cumpliré con mi deber.

El señor CIERVA: En cuanto pienso en mi deber se va a tener que arrepentir su señoría.

El señor PRESIDENTE: No puedo tolerar amenazas. Pueda su señoría presentar un voto de censura a la presidencia.

(El señor Sánchez Guerra pronuncia esas palabras con viva energía, irguiéndose en su sitial.)

El señor PRESIDENTE: ¡Votación definitiva del dictamen de reforma del impuesto de utilidades!

LOS CIERVISTAS SE RETIRAN

(El señor CIERVA se pone en pie y dice: ¡Vámonos! ¡Afuera! Y con ademanes resueltos invita a los suyos a abandonar el salón. Sale él el primero, y le sigue todo su minoría. Los mauristas permanecen en sus asientos. La retirada de los ciervistas produce enorme sensación.)

El señor marqués de FIGUEROA pide la lectura del mismo artículo 104 del reglamento. Como el presidente se niega a autorizar la lectura, porque ya se ha realizado a instancias del señor Cierva, el señor marqués de Figueroa lee el artículo y lo interpreta en el sentido de que lo esencial es que se dediquen tres horas, por lo menos, al orden del día, y que es facultativo en la presidencia del terminar el instant en que el orden del día ha de comenzar. Pide que se permita rectificar al señor Cierva. Si no se hace así, será peor, porque se tardará mucho más tiempo en entrar en el orden del día.

Yo recordé aquí cuantos años el Parlamento quiso hacer esas Reformas militares sin conseguir aprobarlas.

Su señoría, que se considera próximo al Poder, se atrevió a decir que aquellas Reformas fueron una satisfacción, al viviente.

Pero, señor Alvarez, ¡cómo hablar así, cuando aún no pueden vivir los tenientes y los sargentos y la Guardia civil!

¡Quién aprobó aquella! (Aplausos)

Sigue diciendo que la realidad es más fuerte que el reglamento. (El ambiente está saturado de pasión. Hay grandes rumores. Algunos diputados de la izquierda se rien).

El señor GOICOECHEA: ¡Es intolerable que se tome a risa un incidente como el que acabo de pasar!

El señor CIERVA: El presidente de la Cámara se ha ajustado fidelísimamente al reglamento, y como miembro de la Cámara le dejo un aplauso caloroso. Pero, los representantes podemos proponer la presidencia soluciones flexibles, que se atemperen a las circunstancias del debate. (Muy bien, en el centro y mayoría).

Es evidente que hoy aquí se ha desarrollado un incidente duro, personal, entre el señor Alvarez y el señor Cierva. Estos incidentes debían ocurrir en el Parlamento mismo solucionados.

Debo explicarle la ira dirigida al señor Cierva por el señor Alvarez.

El señor ALVAREZ: ¡A la que él me dirijo a mí!

El señor DATO: Las dos, aunque yo tengo la compuesta seguridad de que en ninguna de las dos existe amargor. (Grandes aplausos de los conservadores y mauristas.)

El señor presidente de la CAMARA: Pase, señores diputados, estos momentos nos nos una de las mayores angustias de mi vida. Al requerimiento de un ilustre amigo, de mi hermano político—si en este punto puede emplearse este lenguaje—tengo que contestar con una terminante y respetuosa negativa. El incidente aquí surgió puede tramitarse después del orden del día, en la prórroga de la sesión. No puedo cambiar de pensamiento. (Grandes rumores).

El señor CIERVA: Su señoría me anuncia que en las próximas elecciones mi representación parlamentaria será mínima. Y eso lo dice su señoría que en algunas Cortes no tenía representación.

El señor ALVAREZ: Ciento. Pero alcanzo cien veintiún votos que su señoría (Grandes risas).

El señor CIERVA: Su señoría, que tie ne una representación tan pequeña, a pesar de la protección constante de los Gobiernos a sus amigos en Asturias, con algunos elementos puede contar para llegar al Poder?

Lo que quiere su señoría es apoderarse de la Gaceta y después, hacer elecciones y como es partidario de la accidentividad de las formas de Gobierno, si de esas elecciones resulta el triunfo de los republicanos, cambiar la forma de Gobierno. (Grandes rumores).

Su señoría quiere el Poder en nombre del Rey, y convocar elecciones rápidamente. El Rey y después someter el Poder al

pueblo y esto es invertir los términos (Applausos de los ciervistas y aplausos en los conservadores).

Si señoría tiene apoyos ya abiertos o sólo se crean por el momento que tiene su señoría de la palabra. Yo afirmo que elementos de la asamblea de parlamentarios estuvieron en contacto con las Juntas de Defensa. Lo que no puedo garantizar, decir es que su señoría haya sido uno de los elementos y haya participado en aquellos sucesos que si por un lado son tristes por otro fueron gloriosos.

El señor CAMBO pide la palabra.

El señor CIERVA: unos párrafos de un discurso del señor Alvarez en un mitin en Gijón, en 1912. Llamaba el señor Alvarez servil palatino a Canalejas y de que había que terminar con un régimen de opacidad y traer la democracia, la libertad y la República. (Los republicanos aplauden. Grandes risas y rumores).

El señor Alvarez tuvo contactos con el movimiento revolucionario de Agosto de 1917. El uno hoy se considera próximo al Poder interviniendo en esa huelga.

En una interview publicada en *El País*, en el que, a julio de 1917, se decía que el Comité de la huelga general había acordado nombrar un Gobierno provisional con los poderes ejecutivos y moderador, y que con el acuerdo estaba conforme el señor Alvarez.

Cuando el orador fué ministro en elabinado del marqués de Alhucemas, se opuso a que fuera ministro el señor Alvarez, porque ignoraba su intervención directa con la huelga revolucionaria.

El señor Alvarez tuvo contactos con el movimiento revolucionario de Agosto de 1917. El uno hoy se considera próximo al Poder interviniendo en esa huelga.

En una interview publicada en *El País*, en el que, a julio de 1917, se decía que el Comité de la huelga general había acordado nombrar un Gobierno provisional con los poderes ejecutivos y moderador, y que con el acuerdo estaba conforme el señor Alvarez.

El señor CIERVA: Yo no respondí de lo que digan los reportes de periódicos sino de mis palabras, y afirmo que en la huelga revolucionaria oficé de gobernante.

El presidente de la CAMARA se congratula de las manifestaciones del gobernador de Barcelona. El señor Fernández Prida dijo que a esas declaraciones se le ha dado marco alcance de que en si tienen. Sin embargo, no quería adelantar el juicio, si bien s'ha conocido el texto exacto que redactó el gobernador.

El señor CIERVA: Yo no respondí de lo que digan los reportes de periódicos sino de mis palabras, y afirmo que en la huelga revolucionaria oficé de gobernante.

El señor CIERVA: Yo no respondí de lo que digan los reportes de periódicos sino de mis palabras, y afirmo que en la huelga revolucionaria oficé de gobernante.

El señor CIERVA: Yo no respondí de lo que digan los reportes de periódicos sino de mis palabras, y afirmo que en la huelga revolucionaria oficé de gobernante.

El señor CIERVA: Yo no respondí de lo que digan los reportes de periódicos sino de mis palabras, y afirmo que en la huelga revolucionaria oficé de gobernante.

El señor CIERVA: Yo no respondí de lo que digan los reportes de periódicos sino de mis palabras, y afirmo que en la huelga revolucionaria oficé de gobernante.

El señor CIERVA: Yo no respondí de lo que digan los reportes de periódicos sino de mis palabras, y afirmo que en la huelga revolucionaria oficé de gobernante.

El señor CIERVA: Yo no respondí de lo que digan los reportes de periódicos sino de mis palabras, y afirmo que en la huelga revolucionaria oficé de gobernante.

El señor CIERVA: Yo no respondí de lo que digan los reportes de periódicos sino de mis palabras, y afirmo que en la huelga revolucionaria oficé de gobernante.

El señor CIERVA: Yo no respondí de lo que digan los reportes de periódicos sino de mis palabras, y afirmo que en la huelga revolucionaria oficé de gobernante.

El señor CIERVA: Yo no respondí de lo que digan los reportes de periódicos sino de mis palabras, y afirmo que en la huelga revolucionaria oficé de gobernante.

El señor CIERVA: Yo no respondí de lo que digan los reportes de periódicos sino de mis palabras, y afirmo que en la huelga revolucionaria oficé de gobernante.

El señor CIERVA: Yo no respondí de lo que digan los reportes de periódicos sino de mis palabras, y afirmo que en la huelga revolucionaria oficé de gobernante.

El señor CIERVA: Yo no respondí de lo que digan los reportes de periódicos sino de mis palabras, y afirmo que en la huelga revolucionaria oficé de gobernante.

El señor CIERVA: Yo no respondí de lo que digan los reportes de periódicos sino de mis palabras, y afirmo que en la huelga revolucionaria oficé de gobernante.

El señor CIERVA: Yo no respondí de lo que digan los reportes de periódicos sino de mis palabras, y afirmo que en la huelga revolucionaria oficé de gobernante.

El señor CIERVA: Yo no respondí de lo que digan los reportes de periódicos sino de mis palabras, y afirmo que en la huelga revolucionaria oficé de gobernante.

El señor CIERVA: Yo no respondí de lo que digan los reportes de periódicos sino de mis palabras, y afirmo que en la huelga revolucionaria oficé de gobernante.

El señor CIERVA: Yo no respondí de lo que digan los reportes de periódicos sino de mis palabras, y afirmo que en la huelga revolucionaria oficé de gobernante.

El señor CIERVA: Yo no respondí de lo que digan los reportes de periódicos sino de mis palabras, y afirmo que en la huelga revolucionaria oficé de gobernante.

El señor CIERVA: Yo no respondí de lo que digan los reportes de periódicos sino de mis palabras, y afirmo que en la huelga revolucionaria oficé de gobernante.

El señor CIERVA: Yo no respondí de lo que digan los reportes de periódicos sino de mis palabras, y afirmo que en la huelga revolucionaria oficé de gobernante.

El señor CIERVA: Yo no respondí de lo que digan los reportes de periódicos sino de mis palabras, y afirmo que en la huelga revolucionaria oficé de gobernante.

El señor CIERVA: Yo no respondí de lo que digan los reportes de periódicos sino de mis palabras, y afirmo que en la huelga revolucionaria oficé de gobernante.

El señor CIERVA: Yo no respondí de lo que digan los reportes de periódicos sino de mis palabras, y afirmo que en la huelga revolucionaria oficé de gobernante.

COTIZACIONES DE BOLSAS

DIA 29 DE ENERO

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado

4 por 100 Interior

Serie F de 50.000 ptas. nom.

— E de 25.000 >

— D de 12.500 >

— C de 5.000 >

— A de 2.500 >

— G de 500 >

En diferentes series...

Fin de mes...

Fin próximo...

COTIZACIONES

Fruta Líquida

Cereales

BOLSA DE MADRID

Fruta Líquida

Cereales

DE MARRUECOS
El alto comisario
en Madrid

Una legión extranjera

Ayer mañana en el expresado de Andalucía llegó el alto comisario de España en Marruecos, general Berenguer, acompañado de su ayudante.

En la estación se esperaban el general Montero, subsecretario del ministerio de la Guerra, los generales Peraza y Vallejo, el coronel Sarabia, muchos jefes y oficiales y personas de la familia y amigos del alto comisario.

Ayer firmó su majestad el Rey el siguiente real decreto, cuya exposición dice así:

“La conveniencia de utilizar todos los elementos que puedan contribuir a disminuir los contingentes de reclutamiento en nuestra zona de protectorado en Marruecos, incumbe al ministro que designe aconsejar como ensayo la creación de un tercio de extranjeros, constituido por hombres de todos los países que voluntariamente quieran afiliarse en el para prestar servicios militares, tanto en la Península como en las distintas comarcas de aquél territorio.”

La parte dispositiva dice así:

“A propuesta del ministro de la Guerra, y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único.—Con la denominación de Tercio de Extranjeros, se creará una unidad militar armada, cuyos efectivos, haberes y reglamentos por que ha de regirse serán fijados por el ministro de la Guerra.”

MELILLA. 27.—Está madrugada, en el campamento del Zoco de Tizarrá, el soldado de ingenieros Cipriano Durán Reig, que se alejó de la tienda de campaña, advirtiéndose al continente.

Durante la ausencia de Cipriano Durán se relevó al centinela, el cual, no advertido por el saliente de guardia, disparó contra Cipriano cuando éste regresaba al campamento.

Los campamentos avanzados, al mismo tiempo que los centinelas, se utilizan pernos que permanecen en el interior de las alambradas, avisando con sus ladridos la proximidad de las personas extrañas. En algunos campamentos a los perros centinela se les ha dotado de perneras.

MELILLA. 27.—La Cámara de la Propiedad ha pedido a la Junta de Arbitrios un nuevo impuesto por buzos de fachada en sustitución del impuesto de inquilinato.

El Ayuntamiento de Melilla

Como es tema al que por algunos se le quiere dar actualidad, en el ministerio de la Guerra no han facilitado sobre él, la figura de nota oficial.

“La creación del Ayuntamiento de Melilla fué debida a gestiones incansables de las autoridades del ramo de Guerra, hasta el punto que durante el tiempo en que fué ministro el general Berenguer, se redactó un real decreto, que después hizo suyo la Presidencia del Consejo de ministros, que es el que lleva fecha de 30 de diciembre de 1918 (C. L. núm. 327), por virtud del cual se creó el referido Ayuntamiento.

Desde ese momento han sido constantes las gestiones de este ministerio para lograr que fues un hecho la implantación del Ayuntamiento en Melilla, y muy recientemente a instancia del comandante general del expandido territorio, se ha realizado una nueva gestión cerca del ministerio de la Gobernación, nor si podrá aprovecharse el estar convocadas las elecciones municipales, para implantarse en ese momento el Municipio.

NOTAS MILITARES

Varios funcionarios de los Cuerpos Políticos-militares nos han hablado de lo anómalo de su situación.

La ley adicional a la Constitutiva del Ejército concedió a estos Cuerpos la asimilación militar concreta, que no han disfrutado aún, a pesar de que una sentencia del Tribunal Constitucional les reconoce este derecho, y a pesar de que la ley de 29 de junio de 1918 autoriza al ministro de la Guerra para reorganizar estos Cuerpos.

En vista de ello, estos modestos funcionarios, a quienes la actual carestía hace imposible la vida, solicitan que conservándoseles las actuales categorías, se les asigne sueldo de 6.500 pesetas al auxiliar mayor, 5.500 al de primera clase; 4.500 al de segunda; 3.500 al de tercera, y 2.500 al escribiente, y que, como se hizo con los músicos mayores, se les reconozca la asimilación al grado de alférez superior al que en el de 20 de octubre de 1917 se prescribe.

DIARIO OFICIAL DEL DIA 30.

DESTINOS.—Destinase al 14 Regimiento de Artillería presada, al capellán segundo del Cuerpo Eclesiástico, don Felipe García Peñalva, y al segundo Regimiento de la misma Arma, al de igual categoría don José Tamayo.

Se autoriza cabín entre sí de diarios a los músicos mayores don Juan Sánchez Mayoral y don Pedro Sáez de Urabay.

Quedó disponible el teniente coronel del Estado Mayor don José de Castro.

Han sido nombrados del Cuerpo de Seguridad, las tenencias de la Guardia Civil don Casimiro García y don Asistente Sánchez Pérez.

OPOSICIONES.—Se anuncian oposiciones entre doctores y licenciados de Farmacia, para proveer 15 plazas de farmacéuticos regidores del Cuerpo de Sanidad militar.

MATRIMONIO.—Concedese real licencia para contraer matrimonio, al capitán de Caballería don Rafael de las Morras.

RETIRO.—Se concede el retiro al teniente coronel de Estado Mayor don Gaspar Alarcón y al capitán de Artillería don Arcadio Pérez.

AERONAUTICA.—Pasa a prestar servicio a Aeronaútica, el capitán de Infantería don Luis Moreno Abella.

ENFERMOS DEL ESTOQUE

El Castroviel Universitario Dr. Grau Preparado por Dr. García Guzmán.

Cura todas las enfermedades del pie, gastritis, vértigos, reuma, estomago, digestiones, flatos, acidez, malas digestiones, dolores, riñones, etc., por endovenas, reñidas y agudos que sean. Precio: 1º.º Dr. García Guzmán. Valencia. Pérez Martín y Compañía, E. D.

P. Gayoso. M. Caixa. Madrid.

Génova, 4. Teléfono J. 1

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 29.

Gracia y Justicia.—Real decreto relativo a edades para la jubilación de los funcionarios de las carreras Judicial y Fiscal.

Guerra.—Real decreto creando una unidad militar armada, que se denominará Tercio de extranjeros.

Otro autorizando al ministro de este departamento para adquirir por concurso los terrenos necesarios para la construcción en Barcelona, de un cuartel para un regimiento de Artillería ligera y otro de Artillería pesada.

Otro idem id. para la construcción de un cuartel para un regimiento de Infantería en Gerona.

Otro idem id. para la construcción de un cuartel para un batallón de Cazadores de Montaña en Ripoll (Gerona).

Otro idem id. para la construcción en Valencia, de un cuartel para el quinto regimiento de Zapadores minadores.

Otro idem id. para la construcción en Valencia, de un cuartel para el regimiento de Infantería en Gerona.

Otro idem id. para la construcción en Valencia, de un cuartel para el regimiento de Infantería en Gerona.

Otro idem id. para la construcción en Valencia, de un cuartel para el regimiento de Infantería en Gerona.

Otro idem id. para la construcción en Valencia, de un cuartel para el regimiento de Infantería en Gerona.

Otro idem id. para la construcción en Valencia, de un cuartel para el regimiento de Infantería en Gerona.

Otro idem id. para la construcción en Valencia, de un cuartel para el regimiento de Infantería en Gerona.

Otro idem id. para la construcción en Valencia, de un cuartel para el regimiento de Infantería en Gerona.

Otro idem id. para la construcción en Valencia, de un cuartel para el regimiento de Infantería en Gerona.

Otro idem id. para la construcción en Valencia, de un cuartel para el regimiento de Infantería en Gerona.

Otro idem id. para la construcción en Valencia, de un cuartel para el regimiento de Infantería en Gerona.

Otro idem id. para la construcción en Valencia, de un cuartel para el regimiento de Infantería en Gerona.

Otro idem id. para la construcción en Valencia, de un cuartel para el regimiento de Infantería en Gerona.

Otro idem id. para la construcción en Valencia, de un cuartel para el regimiento de Infantería en Gerona.

Otro idem id. para la construcción en Valencia, de un cuartel para el regimiento de Infantería en Gerona.

Otro idem id. para la construcción en Valencia, de un cuartel para el regimiento de Infantería en Gerona.

Otro idem id. para la construcción en Valencia, de un cuartel para el regimiento de Infantería en Gerona.

Otro idem id. para la construcción en Valencia, de un cuartel para el regimiento de Infantería en Gerona.

Otro idem id. para la construcción en Valencia, de un cuartel para el regimiento de Infantería en Gerona.

Otro idem id. para la construcción en Valencia, de un cuartel para el regimiento de Infantería en Gerona.

Otro idem id. para la construcción en Valencia, de un cuartel para el regimiento de Infantería en Gerona.

Otro idem id. para la construcción en Valencia, de un cuartel para el regimiento de Infantería en Gerona.

Otro idem id. para la construcción en Valencia, de un cuartel para el regimiento de Infantería en Gerona.

Otro idem id. para la construcción en Valencia, de un cuartel para el regimiento de Infantería en Gerona.

Otro idem id. para la construcción en Valencia, de un cuartel para el regimiento de Infantería en Gerona.

Otro idem id. para la construcción en Valencia, de un cuartel para el regimiento de Infantería en Gerona.

Otro idem id. para la construcción en Valencia, de un cuartel para el regimiento de Infantería en Gerona.

Otro idem id. para la construcción en Valencia, de un cuartel para el regimiento de Infantería en Gerona.

Otro idem id. para la construcción en Valencia, de un cuartel para el regimiento de Infantería en Gerona.

Otro idem id. para la construcción en Valencia, de un cuartel para el regimiento de Infantería en Gerona.

Otro idem id. para la construcción en Valencia, de un cuartel para el regimiento de Infantería en Gerona.

Otro idem id. para la construcción en Valencia, de un cuartel para el regimiento de Infantería en Gerona.

Otro idem id. para la construcción en Valencia, de un cuartel para el regimiento de Infantería en Gerona.

Otro idem id. para la construcción en Valencia, de un cuartel para el regimiento de Infantería en Gerona.

Otro idem id. para la construcción en Valencia, de un cuartel para el regimiento de Infantería en Gerona.

Otro idem id. para la construcción en Valencia, de un cuartel para el regimiento de Infantería en Gerona.

Otro idem id. para la construcción en Valencia, de un cuartel para el regimiento de Infantería en Gerona.

Otro idem id. para la construcción en Valencia, de un cuartel para el regimiento de Infantería en Gerona.

Otro idem id. para la construcción en Valencia, de un cuartel para el regimiento de Infantería en Gerona.

Otro idem id. para la construcción en Valencia, de un cuartel para el regimiento de Infantería en Gerona.

Otro idem id. para la construcción en Valencia, de un cuartel para el regimiento de Infantería en Gerona.

Otro idem id. para la construcción en Valencia, de un cuartel para el regimiento de Infantería en Gerona.

Otro idem id. para la construcción en Valencia, de un cuartel para el regimiento de Infantería en Gerona.

Otro idem id. para la construcción en Valencia, de un cuartel para el regimiento de Infantería en Gerona.

Otro idem id. para la construcción en Valencia, de un cuartel para el regimiento de Infantería en Gerona.

Otro idem id. para la construcción en Valencia, de un cuartel para el regimiento de Infantería en Gerona.

Otro idem id. para la construcción en Valencia, de un cuartel para el regimiento de Infantería en Gerona.

Otro idem id. para la construcción en Valencia, de un cuartel para el regimiento de Infantería en Gerona.

Otro idem id. para la construcción en Valencia, de un cuartel para el regimiento de Infantería en Gerona.

Otro idem id. para la construcción en Valencia, de un cuartel para el regimiento de Infantería en Gerona.

Otro idem id. para la construcción en Valencia, de un cuartel para el regimiento de Infantería en Gerona.

Otro idem id. para la construcción en Valencia, de un cuartel para el regimiento de Infantería en Gerona.

Otro idem id. para la construcción en Valencia, de un cuartel para el

SEÑALAMIENTO DE PAGOS

DIRECCIÓN GENERAL DE LA DEUDA
Y CLASES PASIVAS

Los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de esta Dirección, pueden presentarse a percibir la mensualidad correspondiente, de diez a doce de la mañana y de una a cinco de la tarde, en los días y por el orden que se consignan se expresan:

Día 2 de febrero de 1920

Monopólio Militar: Letras S a Z.—Monopólio Civil: Letras D a G.—Solidarios.

Día 3.

Monopólio Militar: Letras A a C.—Monopólio Civil: Letras H a M.—Coronelos. Tenientes coronelos. Comandantes.

Día 4.

Monopólio Militar: Letras D a G.—Monopólio Civil: Letras N a Z.—Plana Mayor de jefes. Capitanes.

Día 5.

Monopólio Militar: Letras H a M.—Jubilados. Tenientes de Marina.

Día 6.

Monopólio Militar: Letras N a R.—Monopólio Civil: Letras A a C. Sargentos. Cabos. Plana Mayor de Tropa. Cesantes. Excedentes. Secuestros. Remuneraciones.

Días 7 y 9.

Altas. Extranjero. Supervivencias y todas las nómadas sin distinción.

Día 10.

Retenciones.

ESPECTÁCULOS

LOS DE HOY

REAL.—A las nueve, Mefistófeles.

LARA.—A las seis, La casa de la Troya; a las diez, Kit.

ESLAVA.—A las seis, Las grandes fortunas; a las diez y cuarto, La señorita es loca.

ESPANOL.—A las seis, La Cenicienta a las diez, La razón del mal de amor.

COMEDIA.—A las seis y a las diez y cuarto, El padre de la Patria.

PRINCESA.—A las cinco y cuarto, El Aguilucho.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, ¡Qué amigas tienes, Benita!; a las diez y cuarto, Don Juan, buena persona.

CERVANTES.—A las seis y media, Un drama de Calderón y El día del juicio; a las diez y media, El día del juicio y Encarna, la cosurera.

LATINA.—A las seis, Roger Larroque; a las diez y tres cuartos, El gran galoto.

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media y diez y media, Pipito.

FUENCARRAL.—A las seis y a las diez El guanto rojo.

APOLO.—A las seis y a las diez y cuarto, Pepe Conde.

COMICO.—A las seis y cuarto, El drama de la botica y La liga de las Naciones; a las diez y cuarto, El rey de la selva, La liga de las Naciones y Liévame al Moro, mamá.

FINA VICTORIA.—A las seis, El as, a las diez y media, La araña azul.

CENTRO.—A las seis y a las diez, Pionería doble y El asombro de Damasco.

NOVEDADES.—A las seis, La fiesta de San Antón; a las siete y cuarto, La balsa de aceite; a las nueve y cuarto, El día de Reyes; a las diez y media, La romería del odio; a las once y tres cuartos, El hornero más barato de España.

MARTIN.—A las seis, La exposición de la Gloria; a las siete y cuarto, Las corsarinas; a las diez y cuarto, La exposición de la Gloria y Las corsarinas.

(El anuncio de las obras en esta cartelería no supone su recomendación ni garantía.)

Imprenta de EL DEBATE

Cañiz, 4.



A una buena madre no le basta con dar un buen alimento a su hijo; quiere darle

EL MEJOR ALIMENTO

Y esto sólo lo conseguirá con la NUTRIMENTA y los diferentes productos a base de plátanos que prepara la Sociedad Española Nutrimenta.

Todo el Cuerpo médico lo reconoce así; consulte usted y se convencerá de que

es el alimento más conveniente a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos.

Denta venta en farmacias y buenas tiendas de ultramarinos. Contra envío de 6 pesetas se remite, franco estación, dos cajas grandes.

ALBERTO AGUILERA, 50. MADRID

COMPRA

PAPELETAS DEL MONTE POR EL 200 POR 100 DE SU VALOR, ALHAJAS, RELOJES, PIEDRAS FINAS Y MANTONES DE MANILA. PAGA MAS QUE NADIE

ORTEGO, PLAZA DEL ANGEL, 2

AUERWURF

ESTILO DE MARCAS

Nadie pierde sus marcas suscribiéndose a la gran revista semanal de la Industria Alemana, la más popular en Alemania Norte y Sur, que da los mejores informes del mercado alemán. 72 páginas, 3.000 anuncios, sei supplementos. Suscripción Anual, pesetas 8; semestre, pesetas 5. Anuncios económicos. P. NAVARRO Y ROQUEMEIR. Apartado 55, Santander. Representantes del

INDUSTRIEBAHN

Todos los niños deben visitar el entretenido escaparate de la casa L. BIZZETTI, con sus ricos chocolates, cañitas, juguetes, bombones y caramelos. Único despacho PLAZA SANTO DOMINGO (esquina a la Cuesta). Teléfono M. 12-52. FABRICA DE CHOCOLATES.

DIXI AUTOMOVILES

Fábrica en Eisenach (Alemania)

Autos sport 10/24, 13/39, 20/55 H.P.

CERRADOS DE GRAN LUJO

Especiales para Hoteles

Hospitales, etcétera

CAMIONES DE 2, 3, 4, 5 TONELADAS ::

Representantes exclusivos para España y Portugal:

ARRESE Y SCHÜTZ,

LEDESMA, 4, BILBAO

Grippe

Lavarse los pechos al dia
La boca, faringe y
faringe paralelos por medio
de una ducha nasal
con un antíptico ligero.
D'Harlan.

El mejor para
estos usos
por su
energico
poder bactericida
gusto agradable
y acción larga es la

LISTERINE

antibacterial inigualable

Únicos fabricantes
LISTERINE PHARMACIA COMPAÑIA S. L. MADRID

Dos tristes de buena calidad no son ja-
más bien pagados
Garderos con precios las fumigaciones de
los señores Quillies

AMERICAN OPTIC SPECIALISTS

ALCALA, 14, SAN FRANCISCO, 15

MADRID SANTANDER

"EL FORO"

CONSULTORIO JURIDICO

Se encarga del cobro de créditos. Reclamaciones ju-

diciales y de ferrocarriles. Patentes y marcas de fabri-

ca. Certificaciones de última voluntad y de penas. Se

encarga también de la gestión de reclamaciones judi-

ciales y extrajudiciales en los principales países de Eu-

ropa y América. Se desean representantes en provin-

cias. Campeamor, 15. Apartado 511. Madrid.

DE todos los sorteos remite billetes a provincias y extranjero
remitiendo fondos a su admira, doña Felisa Ortega

MADRID, PLAZA DE SANTA CRUZ, 2

ZAPATOS

Charol-cáñamo 5 duras
Espejo Mina, 20, plaza I
y Comisiones, 18. Vial.

VENDO CASA

construcción de primera,
orientada al Mediodía, pró-
xima glorieta Quevedo.
Renta 34.680 pesetas.
Precio: 75.000 duras. Urge
por disolución de Socie-
dad. Señor Pueda, Hortele-
za, 19, de seis a ocho.

Oficina
Informativa
de Enseñanza

Marques
de Cubas, 2

Resuelve
gratuitamente
las consultas
de los maestros

SE RECIBEN
esquelas de defun-
ción y aniversario
en la imprenta, calle de
los Caños, número 4. Te-
lefono 269, hasta las
tres de la mañana.

PHILIPS **ARGA**
LLENAS DE **DOBLE LUZ**
Corro a casa para sustituir las lámparas metálicas por la "ARGA"
Mismo aspecto voy a dar a mi casa!

PTAS 3.50 de 25 y 32 BUIJAS

Es lícito oír que las lámparas de filamento gastan un 50 por 100 más y tienen una vida útil de 100 horas. — Al por mayor: Adolfo Hölscher, Madrid.

Marques de Cubas, 10. Almacenes de material y maquinaria eléctrica. BARCELONA, CALLE MALLORCA, 198.

VELAS DE CERA
CHOCOLATES
QUINTIN RUIZ DE VALLIBA
VITORIA

Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA, Sra. 222
Calle de la Cebada, 12. (Continente)

IMPRESOS
SELLOS
CAUCHO
Manuel López Ortega HIJOS ENCOMIENDA, 20

Imprenta, Litografía y Papelería. Objetos de escritorio. Timbres. M. MARTÍNEZ DE VELASCO
Peligros, 3. Teléfono 2.513. TALLERES, PIZARRO, 18

Anuncios

breves y económicos

CARRERA corta y de
porvenir. Aprende Ma-
canografía, Tengüerografía
y Correspondencia co-
mercial, por 7,50 mes.

Y podrá optar rápi-
damente a empleo. Siem-
pre hay campo para el
que sabe. Visitadnos!
Orbis, S. A., antes Bar-
Lock, Hormaiza, 17. Teléfono 4.4528 M.

COMPRO cuadros anti-
guos, modernos, muebles
telas antiguas, abanicos,
MINIATURAS, porcela-
nas. Galería Ferrer, Plaza Miguel, 8, principales.

SEÑALES españolas, pago
los más altos precios,
con preferencia de 1850
a 1870. Cruz, 1. Madrid.

ALMILLAS, piedras pro-
fesionales, objetos de oro,
plata y platino. ¿Qué
cuesta convencerse que
nadie las compra a ma-
yor precio que el suce-
sor de Camilo Ortega A.
García, 12, Ciudad Ro-
drigo, 13.

H. LISROA. Viajero, Confort, baños, ascensor, cal-
facción, precios madi-
cos, especiales para fa-
miliias estable. Carrera
San Jerónimo, 25 dupli-
cado; teléfono 32-45.

VENTAS CANARIAS. Surtidos, Ca-
marines de todas clases.
Perros garantizados. La
Nueva Pajareras, Caballer-
o de Gracia, 48, Madrid.

AVICULTORES. Conjurados, a 12 pesetas pa-
reja. Catálogos ilustra-
dos gratis. Granja Meli-
lla, Nápoles, 99, Barce-
lona.

SEÑALAMIENTO. Sombreros.
Liquidación por fin de
temporada. Gran surtido
en Jutes. Palacio de la
Moda, Montero, 26, prin-
cipales. Teléfono 47-10 M.

VENDO máquina me-
jor que Singer. Ra-
mirez, Montero, 10, anun-
cios.

DEPOSITO Y OFICINAS: REINA, 45
DUPLICADO, PRIMERO DE LA REINA.
TELÉFONO 2.929.—ÚNICOS IMPO-
TADORES EN LA ISLA DE CUBA.
SEÑORES HERMOSA Y ARCHI-
BALD. C. COMPOSTELA, 115, HADAN.

MODISTA económica
abrigos, vestidos, a do-
méstico. San Marcos, 4.

OFRECERSE tapicero eco-
nómico, encargos y re-
formas. Se sale a trabar
en hoteles y casas
campo, fuera Madrid. La-
pez, Fuencarral, 8.

DE USO UNIVERSAL COMO AGUA
DE MESA. — NEURASTENIA, DIS-
PEPSIA HIPERCLORHIDRICA Y CA-
TARRAS GASTROINTESTINALES.
Se abona a los clientes 30 céntimos por
cada censura devuelta.

EL DEBATE

AGUA DE SOLARES